

010308

5849

Quito, 20 de febrero de 2001

Sladey ✓
5 MAR. 2001

1200

Prater
6.3.01
1730

Señor doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mi consideración

Mediante la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, le informo que el veinte y dos de enero del año 2001 fue asentada en el libro de acciones y accionistas de la compañía ECUADOR TLC S.A. la cesión mediante la cual el ingeniero José Barahona Espinel cedió una acción, pagada en un veinte y cinco por ciento, a favor de la compañía panameña CAYMAN INTERNATIONAL EXPLORATION COMPANY S.A., sin reservarse derecho alguno para sí.

Atentamente,

Por
ECUADORTLC S.A.


José Barahona
GERENTE GENERAL

en
si quis

OK.
Ingresado
qug
6-03-2001

Superintendencia de
Compañías
MAR 2 - 2001
Documentación y Archivo